



Memorando Nro. MAE-DPAE-2017-0163-M

Esmeraldas, 02 de febrero de 2017

PARA: Sra. Ing. Anna Rashidy Duque Vásquez
Responsable de la Unidad Administrativa Financiera y Talento Humano

Sr. Econ. Alex Marcos Gamez Lema
Responsable de Compras Públicas, Encargado

ASUNTO: Designación de Servidores Responsables del Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo 2016

De mi consideración:

Según Resolución PLE-CPCCS-449-28-12-2016 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, referente al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2016, con base al Art. 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana "*El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social.*", es de relevante importancia el cumplimiento a lo referido tanto en Resolución como la Ley que lo cita.

Con base a lo referido, dispongo la conformación de los servidores responsables del Proceso de Rendición de Cuentas para periodo 2016, en detalle:

- 1.- Ing. Rashidy Duque - Responsable Administrativo Financiero y TH
Responsable del Proceso de Rendicion de Cuentas periodo 2016
- 2.- Econ. Alex Gámez - REsponsable Compras Públicas
Responsable del Registro de Información del Proceso de Rendicion de Cuentas periodo 2016

Toda información, avance o novedad deberá informarse en mi despacho, sin antes recalcar la importancia de cumplir con los plazos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,





Memorando Nro. MAE-DPAE-2017-0163-M

Esmeraldas, 02 de febrero de 2017

Documento firmado electrónicamente

Abg. Iván Fabricio Heredia Tello

DIRECTOR PROVINCIAL DE AMBIENTE DE ESMERALDAS

Copia:

Sra. Ing. Karol Viviana Carrión Sornoza
Analista de Talento Humano

Srta. Ing. Rosa Aurea Jaime Ortiz
Analista de Administración de Talento Humano Provincial

ad

